

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES SOCIOS DE LUZANTRADING ECUADOR CIA. LTDA.

Presente.-

Dando cumplimiento a los Estatutos de **LUZANTRADING ECUADOR CIA. LTDA.**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como Gerente presento el respectivo **Informe Anual** de labores correspondientes al **ejercicio fiscal del 2017**:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 se cumplieron de acuerdo a las condiciones del mercado, en la que destacaron negativamente las difíciles circunstancias económicas del país, en gran medida consecuencia de la política gubernamental desarrollada en el ejercicio, poco favorecedora de la actividad empresarial y de la actividad importadora, por la imposición de salvaguardias, aranceles extraordinarios y aumentos impositivos que han reducido la actividad económica significativamente, y generados problemas de sobrecostes por las reliquidaciones de aduanas a las importaciones de la empresa, por lo que no se alcanzaron las previsiones de Ventas y Cobros de las Ventas, Planificación y Presupuestación de la compañía.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.**- La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.**- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías
- 1.4 **Situación Financiera.**- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados Anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad basada en las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF
- 1.5 **Políticas y Estrategias para el año 2018.**- El objetivo de la empresa es crecer en relación al año anterior en ventas y sus cobros hasta el nivel previsto por la Junta y elaborar un plan estratégico con su presupuesto que determine claramente los objetivos y responsabilidades para cambiar la situación negativa actual y amortizar las deudas, para garantizar la viabilidad de la empresa y cumplimiento de los compromisos de ésta con socios, personal, clientes, proveedores, Entes Fiscales y Estatales y Entidades de Control. Se espera un impacto positivo del Acuerdo con la Unión Europea y la eliminación de salvaguardias, y que no se adopten medidas por el Gobierno que dañen a la confianza en la economía de Ecuador y vuelvan a dañar la actividad económica.

Deseo dejar constancia de mi profundo agradecimiento a los señores Socios y Personal Administrativo, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, y que con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las metas alcanzadas en este año de trabajo.

Quito, DM. 15 de marzo 2018



Ignacio Patricio Abarca Aguirre

***ABARCA AGUIRRE, IGNACIO PATRICIO
GERENTE***